

COMUNICADO DE PRENSA
MICITT-CP-029-2024
12 de junio, 2024.

MICITT e INA lanzan programa de becas para la innovación y prototipado en PYMES, PYMPAS y emprendimientos

- **El programa "Inn.pulso: innovación y prototipado" ofrece 30 becas para PYMES y PYMPAS interesadas en integrar la innovación en sus procesos, productos y servicios, fortaleciendo sus cadenas de valor y potenciando su competitividad en el mercado.**
- **Las empresas interesadas deberán postularse en línea, el INA cubrirá el 95% del costo del programa. Cada unidad productiva deberá aportar el 5%, equivalentes a ₡26.696,67.**
- **El programa está compuesto por 160 horas de entrenamiento técnico impartidas por un equipo de experimentados consultores nacionales e internacionales.**

San José, 12 de junio 2024. Las PYMES, PYMPAS y emprendimientos del país que deseen aprender a innovar y prototipar podrán postularse al programa "**Inn.pulso**". Este programa es promovido por el Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT) en conjunto con el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA). Se otorgarán 30 becas financiadas por el INA, cubriendo el 95% del costo total del programa.

El programa está diseñado para integrar procesos de innovación en las cadenas de valor de las empresas y emprendimientos participantes y promover la adopción de herramientas tecnológicas avanzadas enfocadas en el prototipado de productos y servicios centrados en el usuario. Además, se busca impulsar el desarrollo de modelos de negocio basados en tecnología.

Paula Bogantes Zamora, ministra de MICITT, destacó la importancia de la gestión innovadora: "La adopción de una gestión de la innovación eficaz es crucial para cualquier empresa que aspire a diferenciarse y agregar valor a sus productos y servicios. Una estrategia sólida no solo fortalece nuestra posición competitiva, sino que también cultiva una cultura empresarial que valora y estimula el cambio y la creatividad. La innovación constante es vital para mantener nuestra relevancia y anticiparnos a las tendencias del mercado, permitiéndonos adaptarnos a las condiciones actuales y modelar proactivamente nuestro futuro", indicó.

Juan Alfaro López, presidente ejecutivo del INA, reafirmó el compromiso de la institución en apoyar a las PYMES y PYMPAS costarricenses mediante inversiones significativas en innovación y desarrollo tecnológico. "En respaldo a todos los sectores de nuestra economía, avanzamos hacia la transformación productiva y la modernización de nuestras empresas. Este esfuerzo conjunto entre el MICITT y el INA subraya la importancia de la colaboración para fortalecer los ecosistemas de innovación en Costa Rica y asegurar un futuro más competitivo y sostenible para nuestras industrias", indicó.

Las empresas y emprendimientos interesados tienen hasta el 30 de junio para postularse completando un formulario en línea disponible en el sitio web del MICITT, donde también podrán consultar los requisitos específicos. Cada entidad seleccionada podrá designar hasta tres representantes para participar en la formación y consultoría ofrecida, y deberá contribuir con el 5% del costo total del programa, equivalentes a ₡26,696.75. Un equipo técnico del INA y MICITT seleccionará a las 30 empresas beneficiadas.

El programa comprende 160 horas de entrenamiento técnico impartidos por un equipo de experimentados consultores nacionales e internacionales. El objetivo es que cada unidad productiva desarrolle una hoja de ruta para la implementación de metodologías ágiles de innovación centradas en el cliente, incluyendo herramientas tecnológicas y procesos de prototipado.

Formulario de postulación: <https://forms.gle/t9eidbeVBq23Qscf7>

Unidad de Comunicación MICITT

Teléfono: 2539-2232 / comunicacion@micitt.go.cr

Antonieta Corrales / Noemy Coto

8774-7474 / 8365-3981 /

Correos electrónicos:

antonieta.corrales@micitt.go.cr / noemy.coto@micitt.go.cr

INA:

Melissa Molina Medal

Periodista, Unidad para el Fomento y Desarrollo Empresarial - INA

2210-6604

MMolinaMedal@ina.ac.cr